

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYÁN, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA No 001 DE CINCO (05) DE MARZO DE 2020, PROFERIDO EN EL PROCESO "2018-00183-00 VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL" adelantado por GISELA MARIA, HEMERSON HARVEY, FAUSTO IVAN Y TEILOR SPENCER CASTRO MONTOYA contra MIGUEL FRANCO CUASTUMAL Y TRANSORIENTE S.A.S, LA CUAL FUE CONFIRMADA MEDIANTE PROVIDENCIA DEL DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2021, PROFERIDA POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN JUDICIAL DE POPAYÁN, SE PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONFORME AL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN FAVOR DE LOS DEMANDANTES Y, A CARGO DE: MIGUEL FRANCO CUASTUMAL Y TRANSORIENTE S.A.S EN PRIMERA INSTANCIA Y DE MIGUEL FRANCO CUASTUMAL EN SEGUNDA INSTANCIA. -

- 1ra. INSTANCIA AGENCIAS EN DERECHO. ¹	\$ 8.000.000
- 2ra. INSTANCIA AGENCIAS EN DERECHO.	\$ 1.014.980
- EXPENSAS Y GASTOS PROCESALES ²	\$ 48.499
Total	\$ 9.063.479

SON: NUEVE MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$9.063.479). -

Popayán, Seis (06) de marzo de 2023.-

(Firmado en Archivo Digital)
SOAD MARY LOPEZ ERAZO
Secretaria. -



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
POPAYÁN (CAUCA).**

Auto No. 00232

Popayán (C), marzo CATORCE (14) de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, se APRUEBA en todas sus partes la liquidación de costas realizada por la secretaria del despacho, dentro del proceso "2018-00183-00 VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL" adelantado por GISELA MARIA, HEMERSON HARVEY, FAUSTO IVAN Y TEILOR SPENCER CASTRO MONTOYA contra MIGUEL FRANCO CUASTUMAL Y TRANSORIENTE S.A.S. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ
JUEZA**

Aura Maria Rosero Narvaez

Firmado Por:

¹ "...a razón de \$2.000.000 para cada uno de los demandantes.". En folio 339 de carpeta principal.

² Folios 212,213,216,224 -Carpeta principal. -

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6bdc2f982450b0819f902b2ef5c957ae2698ce132480c3c3fe68b23f31984ea**

Documento generado en 14/03/2023 12:50:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>